



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.1120/2017
BITÁCORA: 12/G1-0011/11/17

Chilpancingo, Guerrero, 07 de Noviembre de 2017
"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ISMAEL HERNÁNDEZ ROJAS

EJIDO LOS FRESNOS DE PUERTO RICO, MPIO. DE AJUCHITLAN DEL PROGRESO

Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 06 de Noviembre de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° 132. SGPARN.UARRN.1132/2015 de fecha 24 de Agosto de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO FRESNOS DE PUERTO RICO, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-EFP-001/15, madera en rollo, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 295.918 Metros cúbicos rollo	17	1	17	17551980	17551996
EJIDO FRESNOS DE PUERTO RICO, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-EFP-001/15, celulósicos, <i>Pinus maximinoii (tenuifolia)</i> , (Pino), 63.411 Metros cúbicos rollo	5	18	22	17551997	17552001
EJIDO FRESNOS DE PUERTO RICO, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-EFP-001/15, madera en rollo, <i>Pinus oocarpa</i> , (Pino), 1,360.842 Metros cúbicos rollo	76	23	98	17552002	17552077
EJIDO FRESNOS DE PUERTO RICO, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-EFP-001/15, celulósicos, <i>Pinus oocarpa</i> , (Pino), 291.609 Metros cúbicos rollo	24	99	122	17552078	17552101
EJIDO FRESNOS DE PUERTO RICO, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-EFP-001/15, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrubus</i> , (Pino), 530.334 Metros cúbicos rollo	29	123	151	17552102	17552130
EJIDO FRESNOS DE PUERTO RICO, Ajuchitlan del Progreso, P-12-003-EFP-001/15, celulósicos, <i>Pinus pseudostrubus</i> , (Pino), 113.643 Metros cúbicos rollo	9	152	160	17552131	17552139

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 30 de Junio de 2018.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE GUERRERO

OFICIO N° 132.SGPARN.UARRN.1120/2017

BITÁCORA: 12/G1-0011/11/17

Chilpancingo, Guerrero, 07 de Noviembre de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

**ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL**

M. V. Z. Martín Vargas Prieto

M.V.Z. MARTÍN VARGAS PRIETO

C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa, Director General de Gestión Forestal y de Suelos.
Lic. Miguel Ángel Espinosa Luna, Encargado de Asuntos de Gestión y Supervisión de Delegaciones, miguel.luna@semarnat.gob.mx
Lic. Gerardo Yépez Tapia, Delegado de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, gyepez@profepa.gob.mx
Ing. Armando Sánchez Gómez, Subdelegado de Gestión de la Delegación Federal, armando.sanchez@guerrero.semarnat.gob.mx
Expediente.
MVP*ASG*MCG*MLL*OBG

